CAFELCOSA S.A.

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
Enero 01 del 2.014 a Diciembre 31 del 2.014

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía MILENE S.A., y disposiciones constantes en la Ley de Compañías expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2014.

He procedido a revisar los estados financieros resumidos, estado de resultados resumidos, estado de cambios en el patrimonio neto resumido y el estado de flujo de efectivo resumido y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2014, así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.

Atentamente,

Jessica Jaramillo Mena
Cédula 0920368586
COMISARIO